

# EL HILO ELECTRICO

## DIARIO DE LA MAÑANA POLITICO Y COMERCIAL

SUSCRIPCION	
Un mes	1.00
Seis meses	5.50
Un año	10.00
Número suelto	0.10

DIRECTOR Y PROPIETARIO: L. STRAUSS  
Concesionario exclusivo del servicio telegráfico político y comercial Ilavas en la República Oriental.

ADMINISTRACION Y REDACCION  
Calle Misiones número 213, 1er. piso  
Los avisos se reciben hasta las 5 de la tarde.

EL HILO ELECTRICO  
MONTEVIDEO, FEBRERO 28 DE 1883

### El estado de la campaña

Inseguridad de la vida y de los intereses, la sequia y la langosta, amago de miseria y sus consecuencias, mal servicio de policías y la nueva plaga de los ladrones y cuatreros.

#### II

Declaramos en nuestro artículo anterior que es necesario tomar medidas rápidas y energicas, para impedir el desarrollo del bandolerismo.

El servicio de las policías, digase lo que se quiera en contrario ó disimulen cuanto se les antoje los Jefes Políticos, para que no se los culpe de negligencia, cosa que no sucede sino cuando no cuentan con los elementos necesarios para tener policías bien servidas el hecho verdadero, la realidad de las cosas, es, que las policías de la campaña, en lo general, no sirven para evitar el bandolerismo y que si el Gobierno no toma prontas medidas, la campaña va á estar literalmente infestada de ladrones y cuatreros, como hace muchos años que no lo estaba.

El sistema del Gobierno de Latorre sería todo lo mas malo que se quiera, sería, y era en efecto, contra la ley; pero, nadie puede negar que en esa época la campaña estaba perfectamente garantida contra los ladrones.

¿Qué quiero decir esto? Que las leyes vigentes son malas, tal vez; pero, que también puede ser el efecto del mal servicio actual, del mal armamento, de la mala recompensa que se les hace no pagándoles sus sueldos, del mal vestuario y equipo.—¿Qué se puede esperar de una policía mantenida en esta situación? Nada si no lo que está sucediendo.

Los Comisarios de Sección de los distritos del interior, alejados de las ciudades y cabeceras de departamento, no han de poder obtener buenos servicios en condiciones semejantes. Ningún hombre útil ha querido ser policiano sin sueldo, sin armas, sin vestidos y tal vez hasta sin tener con qué comer si los vecinos no les suministran algun pedazo de carne. Así, pues, tienen que servirlo, es natural, del primero que los viene á la mano, y acaso alguna vez del mismo vecindario, y acaso también de los mismos presos por delitos leves, como tantas veces ha sucedido.

Hay pues, conveniencia en pagar bien á las policías y darles buenas armas y vestuario.

Esto es elemental y preciso, sino, es ilusorio contar con esas policías para perseguir á los maltratadores ó ladrones, tanto mas cuando aquí, por lo ordinario, no son los policianos muy adictos á ponerse mal con los bandoleros, situados como se encuentran, mal armados y á veces en número reducido.

La carta á que hemos aludido y de la cual hemos tomado algunos párrafos, no entra en detalles sobre el por qué están mal servidos por las policías—pero, se queja muy acerbamente del mal servicio que hacen, y las causas no pueden ser otras que las que hemos apuntado, porque, por lo general, ese estado pésimo del servicio de las policías de campaña, es normal, es lo usual—aunque haya excepciones.

Hay falta de la atención debida de parte de los Gobiernos en general, en cuidar de las policías de la campaña—y en la actualidad, por lo que entendemos, no solo no están mejor servidas hoy, sino que lo están peor que nunca y el resultado lo está probando.

Haga pues el Gobierno un verdadero servicio al país, un positivo bien á la campaña, haciendo que esos servicios sean bien recompensados, que esos policianos olvidados en las secciones lejanas estén bien armados y munitionados y vestidos con ropa

abrigada y buenos ponchos—y entonces verá que no tendrá quejas de ellos.

Con buenos comisarios y no faltan, sino que sobran, y soldados bien atendidos—el Gobierno y los habitantes de la campaña pueden descansar.

(Continuaremos.)

### CORREO DE EUROPA

#### Por vapor «Congo»

FECHAS HASTA EL 8 DE FEBRERO

/Compilado expresamente para «El Hilo Eléctrico»/

Londres 26 de Enero.—Los diarios ingleses censuran el proyecto de la comisión parlamentaria francesa para expulsar de Francia y privar de los derechos políticos á los príncipes.

Madrid 26 de Enero.—Llegaron á Madrid los duques de Montpensier y su hijo. La época dice que la República francesa se suicidaría con la proscripción de los Príncipes.

París, 27 de Enero.—Se agravó la indisposición del señor Duclerc, quien, por orden del médico, no puede hablar á nadie.

El Gabinete aceptó una transacción. El diputado Fabre reprochó el proyecto del Gobierno, agrediendo la interdicción de los empleos civiles y militares y la elección de los Príncipes.

El Sr. Paul de Cassagnac dijo que quienes afirman haber la emperatriz adherido políticamente al príncipe Gerónimo Napoleón, insultaban á aquella señora, cuyo viaje fué solamente un acto de solidaridad de familia.

Berlín 27 de Enero.—El Reichstag rechazó por 110 votos contra 93 el crédito para establecer una escuela de sargentos.

Madrid, Enero 27.—En Archena oyeronse hoy dos temblores de tierra, cuya duración fué de dos segundos. No hubo víctimas.

París, Enero 28.—El Sr. Duclerc no acepta la enmienda Fabre aprobada por la Comisión y mantiene el proyecto primitivo del Gobierno. El Presidente del Consejo participó anoche esta decisión al Sr. Gróvy y á los Ministros Fallières y Devès.

Asegúrase que el general Billot participa de la opinión del señor Duclerc.

Paris 28 de Enero (noche).—Los médicos declaran que el señor Duclerc necesita por lo menos doce días de descanso absoluto.

Los ministros reunidos á las 10 y media de esta mañana en el Palacio del Eliseo, pidieron su dimisión al Presidente de la República.

El Sr. Gróvy no la aceptó todavía.

Madrid 28 de Enero.—El capitán francés Mayet, que hizo esta tarde en Madrid una ascension aérea ostática, habiendo chocado contra la cornisa de una casa, cayó á la calle y murió.

Paris 29 de Enero.—El Sr. Ferry rehusoso á la formación del nuevo Gabinete.

El nuevo ministerio está organizado. Conservan sus carteras todos los Ministros del Gabinete dimidido, con excepción del Sr. Duclerc, del general Billot y del almirante Jaureguiberry.

El Sr. Fallières asumió la Presidencia del Consejo.

Los Sres. Tirard y de Mahy quedaron interinamente encargados de las carteras de los Negocios extranjeros y de la marina. El general Thibaudin fué nombrado Ministro de la Guerra.

Paris, 29 de Enero.—El Sr. Fallières expuso á la Cámara de Diputados las causas que motivaron la modificación del Ministerio y pidió á la Cámara que discutiera la cuestión de los príncipes, dándole solución en bien de los intereses del país.

Los Sres. Cassagnac y Janvier de la Motte propusieron que fuera postergada la discusión hasta el nombramiento del Ministro de la Guerra. El Sr. Duclerc contestó que deseaba la discusión inmediata.

Hablaron varios oradores en favor y en contra de la medida excepcional.

El Sr. Ribot dijo que el único peligro para la República son las repetidas crisis ministeriales, que hacen dudar de la estabilidad de la República. Mañana continuará la discusión.

Paris 30 de Enero.—Anoche fué secuestrado un baul en casa de un amigo del príncipe Napoleón.

No habiéndose encontrado, ningún documento comprometedor el baul fué devuelto.

Paris 1.º de Febrero, (noche).—Cámara de Diputados.—Después del discurso del señor Fallières, justificando las medidas contra los príncipes, el señor Madier de Monjau reclamó la expulsión inmediata de los príncipes. La Cámara decidió, por 396 votos contra 134, pasar á la discusión de los artículos del proyecto. El Sr. Andrieux combatió los artículos, sosteniendo que todos los ciudadanos son iguales ante la ley ó igualmente admisibles á los empleos á los cuales puen concurrir según sus capacidades. (Vivas interrupciones). El orador dijo que ninguno tenía derecho de interrumpir en nombre de la libertad.

El país ignoraba la existencia de los pretendientes, á los cuales, la ley propuesta, viene á hacer la reclame. El Sr. Andrieux agregó no era amigo de los pequeños Robespierre y Saint Just, pirotizando la historia sangrienta. Por 351 votos contra 109 fué rechazada una enmienda del Sr. Cuneo d'Orán.

El Sr. Pelletan apoyaba la propuesta Floquet.

El Sr. Dóves dijo que no hacia cuestión de que fuera aprobada la propuesta Floquet ó la del Gobierno: que considera suficiente insertar en la Ley la autorización de defenderse contra los pretendientes.

El contra proyecto Floquet fué rechazado por 352 votos contra 172.

El ministro de la Guerra dijo que la cuestión no toca la propiedad del grado.

Los príncipes no pierden sus grados, sino que como pretendientes, serán colocados en disponibilidad perpetua. Declaró además el Ministro de la Guerra que no se debe recular ninguna influencia en el ejército; que defenderá enérgicamente la República cuando sea necesario. El contra proyecto Ballue, tendente á eliminar de los cuadros del ejército á los príncipes, fué rechazado por 377 votos contra 129.

Después de nueve horas de viva discusión, la Cámara de Diputados aprató por 373 votos contra 163 el proyecto del Gobierno, autorizando la expulsión eventual de los príncipes y declarandolos inhibidos de ejercer funciones electivas y empleos civiles y militares.

—El duque de Anjou resolvió publicar en los diarios de París un manifiesto antes que se discutiera en el Senado la ley sobre los príncipes. El duque afirmará los respetos de todos los miembros de la familia de Orleans á la constitución actual y protestará contra las medidas excepcionales, reclamando el derecho de vivir en su país, al cual ha servido lealmente.

Londres 2 de Febrero.—Los diarios ingleses censuran la actitud del gobierno francés respecto á los príncipes. El Times dice que los republicanos cometen una gran falta y que darán á los príncipes una popularidad que no tenían hasta hoy.

Dicen del Cairo al Standard que á causa de haberse producido un gran descontento, es probable que sea anulada la circular del ministro de Justicia relativa á la deuda de los sellahs.

Paris, 2 de Febrero.—Fueron desmentidas las voces de haber pedido su dimisión algunos embajadores.

El Sr. Duclerc pasó una noche un poco agitada; sin embargo, su estado va mejorando.

Berlín 1.º de Febrero.—El príncipe de Bismarck vió obligado á guardar cama por algunos días.

Paris 3 de Febrero.—La ley contra los pretendientes sera discutida por el Senado en su sesión del jueves.

El Sr. Duclerc está libre de peligro. El Sr. Fa-

lleres continúa mejorando, necesitando todavía descanso.

Dice *Le Temps* que hallándose bastante incomodado el Príncipe Napoleón fuó conducido ayer á una casa de salud en Auteuil. La causa del príncipe será discutida en el Tribunal á fines de la semana. El impresor del manifiesto fuó condenado á 100 francos de multa.

—Pidió su dimisión el Sr. Duchatel, embajador en Viena.

—Una circular del Sr. Giers, canciller de Rusia dice que el resultado de sus entrevistas sobre las principales cuestiones de actualidad, con los Ministros de Alemania, Austria ó Italia, había sido pacífico.

—Turquía expedirá en breve una nota contra los proyectos ingleses en Egipto.

Washington, 2 de Febrero.—El Senado acaba de discutir los derechos aduaneros del tabaco y del azúcar, aprobando la reducción del 40 % en estos derechos.

—El Sr. Barrios reasumió la Presidencia de la República de Guatemala, después de un combate de las tropas con los revolucionarios.

—Estos tuvieron 13 muertos y 36 heridos y las tropas del Gobierno tuvieron 40 muertos y 40 heridos.

Madrid 3 de Febrero.—Da cámara de los diputados discute el juramento político. Fuó aprobada definitivamente la prórroga de los tratados de comercio con Alemania, Suiza y Suecia.

—Un terrible huracán causó muchos daños en las casas de Santander, Bilbao y San Sebastián y en diversas embarcaciones, habiendo víctimas en tierra y en mar.

El Sr. Pelayo Cuesta dijo en consejo de ministros, presidido por el Rey, que las entradas de Enero 1883 excedían de diez millones de pesetas á las de Enero 1882.

—Los diarios de Cádiz desmienten la muerte de Tomberlik anunciada por los diarios de Madrid.

Paris, 4 de Febrero.—El Sr. Dourneville, intrascendente, fuó electo diputado por el 5.º distrito de París, vacante por la muerte de Louis Blanc.

—En Cahors fuó electo Senador por 226 votos el Sr. Verminge, republicano, contra el Sr. Pages Duport, conservador que obtuvo 114 votos.

—El Senado elegirá una Comisión para el proyecto de los Pretendientes que está dispuesta á aceptar una transacción, redactando la ley en sentido impersonal y general, sin fijarse en tales ó cuales personas.

—El Gobierno austriaco llamó á los estudiantes húngaros que seguían sus cursos en las facultades de París, con el objeto de ser empleados en el ejército auxiliar.

Berlin 4 de Febrero.—El Emperador Guillermo está casi restab'ecido, y recibió esta tarde al gran duque Nicolás de Rusia.

—El príncipe de Bismarck continúa guardando cama á consecuencia de violentos dolores neurálgicos.

Los médicos afirman que su estado no es en modo alguno inquietante.

Londres 4 de Febrero.—A pedido de Inglaterra, las cuatro Grandes Potencias explicaron su modo de ver respecto á la cuestión de Egipto. No se declara todavía si la nota será colectiva ó idéntica.

—El Khedivo firmó el decreto nombrando la comisión internacional de las indemnizaciones.

Roma 4 de Febrero.—El Monitor de Roma desmiente que el cardenal Jacobini prepara una contestación á la carta del Emperador de Alemania al Papa.

Madrid 4 de Febrero.—La Cámara de Diputados rechazó por 162 votos contra 13 la propuesta para la supresión del juramento en las Cortes.

—El Conde de San Antonio, hijo del general Serrano, publicó un folleto respecto á la cuestión suscitada por su casamiento y para defenderse de las acusaciones que lo hicieron.

—Oyóse hoy en Archena un temblor de tierra que duró dos segundos. No hubo víctimas.

Londres, 5 de Febrero.—Realizóse hoy en Alejandría un meeting que protestó contra la demora en las indemnizaciones.

—La conferencia danubiana de Londres fuó prorrogada por ocho días, por indisposición del conde Munster.

—Los habitantes influentes de Tamarive proyectan ofrecer á Inglaterra el protectorado del Madagascar.

Madrid 5 de Febrero.—Dícese que el alcalde de Madrid se dimitió en consecuencia de no querer autorizar al Ministro el empréstito de 6 millones aprobado por la Municipalidad.

—La estación de Manzanares fuó destruida por un incendio.

—Ayer se sintió en Archena otro temblor de tierra que duró 4 segundos. No hubo víctimas.

Paris, 5 de Febrero.—El Juez sumariante envió hoy al Príncipe Napoleón ante el Tribunal de acusaciones como culpable de intento contra la actual forma de Gobierno. El Tribunal se expedirá dentro de ocho días á más tardar.

—El Conde de Chambord está enfermo en Goritz y no sale de su aposento.

—Se experimentó hoy un violento temblor de tierra en Agram.

Faltan pormenores.

New York, 5 de Febrero.—Grandes inundacio-

nes Ohio Indiana y Pensilvania. Están sumergidas las vías férreas. Enormes perjuicios.

Madrid, 5 de Febrero.—La Gaceta publica una circular ministerial declarando obligatorio en todo el Reino el sistema métrico decimal.

Paris 6 de Febrero.—Los legitimistas discuten el proyecto de proclamar al hijo de D. Carlos heredero presuntivo del Conde de Chambord.

New York 6 de Febrero.—Se han sentido temblores en Illinois y en New Hampshire.

Madrid 6 de Febrero.—Ayer ocurrió un pavoroso incendio en la Habana cuyos perjuicios se estiman en un millón de pesetas. Cien personus heridos.

Paris 7 de Febrero.—La Comisión del Senado ha oido á los Ministros de Justicia y de la Guerra, los cuales defendieron el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados. Despues de retirarse los ministros, la Comisión estuvo de acuerdo en los periodos principales con el parecer tendente al rechazo del Proyecto. El Sr. Allou redactará un proyecto, que será leído mañana antes de la sesión y en seguida presentado al Senado.

Algunos Senadores intentan pedir que se discuta inmediatamente, pero es probable que la discusión sea aplazada hasta el viernes.

—En los círculos parlamentarios se juzga cierto el rechazo del proyecto por el Senado; en tal caso renunciará el Gabinete y Mr. Ferry será encargado para formar el que le sucede.

Roma, 7 de Febrero.—En la alocución del Papa á los predicadores de la Cuaresma, les recomienda que combatan los errores de la sociedad moderna, aconsejando la formación de asociaciones católicas.

Londres 7 de Febrero.—La conferencia del Danubio fuó aplazada por falta de un delegado, pero no se ha fijado nueva fecha para la reunión.

Madrid 7 de Febrero.—Los diarios de Jerez hablan de una asociación socialista, que asesinaba á los habitantes del campo después de condenarlos á muerte. Cuatro cómplices fueron presos.

Paris, 8 de Febrero.—El Sr. Allou leyó la relación de la Comisión de la Ley sobre los Pretendentes. Juzga que la República no tiene motivos para alarmarse y recurrir á medidas de violencia. La Ley proyectada es arbitraria, pues, no existe ningún derecho superior al derecho; esto sería contrario á las ideas con que fuó fundada la República. Agregó que los rumores de conflictos y disolución no disuadirán de su propósito á la Comisión, la cual, siendo resueltamente republicana, no fuó influenciada por ningún sentimiento monárquico. Concluye rechazando simplemente el proyecto. La discusión fuó fijada para el sábado. La relación produjo viva emoción.

En caso que el Sr. Julio Ferry, no aceptara el cargo de formar el nuevo Gabinete, el Presidente de la República, llamará al Sr. Brisson, Presidente de la Cámara de Diputados.

Londres 8 de Febrero.—Reunióse la conferencia del Danubio. La sesión fuó corta, porque no estaba presente el Embajador de Turquía.

—El Standard menciona el rumor de haberse rendido á los insurgentes del alto Egipto algunas tropas del Khedive.

El Times publica un resumen de la relación de Lord Dufferin, concerniente al Egipto. Lord Dufferin pronunciase contra la anexión y por un régimen fuertemente organizado bajo la protección de Inglaterra.

Nueva York 8 de Febrero.—Siguen siendo muy desastrosas las inundaciones en la Virginia occidental en el Illinois y en la Pensilvania.

Madrid 8 de Febrero.—Fuó resuelto en consejo de ministros, á propuesta del ministro de las Colonias, considerar como emancipados á cuarenta mil esclavos, no declarados por los propietarios cubanos de 1870.

## NOTAS OFICIALES

El Diario Oficial del 27 de Febrero de 1883, número 91, contiene:

1.º Continuación del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio del año de 1883.

## Correspondencia Comercial

Buenos Aires, 26 de Febrero.

FRUTOS DEL PAÍS.—Las entradas habidas hoy son muy regulares, pues el sábado no se habían descargado las entradas del viernes.

Las lanas que nos llegan de la campaña son en su mayor parte pésimas.

Esperamos que esta semana cambie la situación de nuestros mercados, pues la cantidad de lanas que tenemos en depósito es enorme y si las entradas que en adelante lleguen se mandan también á depósito, llegarán á ser un año desastroso para los acopiantes de la campaña, pues dentro de 15 días á un mes, los compradores directos tendrán que irse á Europa, y, como es natural, yéndose éstos señores, la competencia en los mercados sería menor y los precios infaliblemente tenderán que declinar.

Las ventas realizadas hoy alcanzan á 13,500 á en ambos mercados; las especiales hasta 98 \$; su-

periores de 81 á 91 \$; buenas de 74 á 84 \$; medianas de 61 á 73 \$; defectuosas 51 á 63 \$.

No se pueden obtener Billetes de Tesorería del Gobierno en el mercado. Dicen los corredores que no se ha hecho ni una sola operación durante la semana pasada.

Algunos nacionales del 5 % fueron vendidos el sábado á 70%; y este precio manifiesta una baja de 1/4 comparado con las últimas operaciones en estos fondos.

El resultado de la elección de Directores del Banco Nacional no se conoció hasta el sábado á las 7 p. m.

Es el siguiente:

### Titulares

Emilio Chayla. . . . . : 2761 votos  
Ernesto R. Orey. . . . . : 2524 "

### Suplentes

Alvaro Istieta. . . . . : 2241  
Agustín Roca. . . . . : 2119 "

### Comisión de cuentas

Vicente Casares. . . . . : 3094  
Bentito Devoto. . . . . : 3084  
Manuel Ocampo Samanes. . . . . : 3001 "

El remate de terrenos públicos provinciales ha estado muy concurrido, habiendo sido estrecho el local del Sr. Freire para contener á los interesados.

Los más interesados en la compra de tierras eran vascos ó italianos, que hacían ofertas más altas de lo que nadie se había imaginado.

El precio más alto por legua fuó de 806,000 \$ m/c y el más bajo 650,000.

Tres leguas de buen campo se vendieron el sábado, entre Media luna y Gainza, al precio de 160,000 \$ m/c. Fueron comprados por cuenta de personas de Montevideo.

### El Corresponsal.

## PLUMADAS Y TIJERETAZOS

VINO.—Hé aquí el cargamento de vino que lleva el vapor Congo para la vecina orilla:

500 barricas vino tinto para Devoto.
347 " " " " Fouillao.
300 " " " " Orden.
200 " " " " Cazenave.
200 " " " " Necol.
200 " " " " Rochas.
150 " " " " Potrs.
100 " " " " Lamotho.
100 " " " " Chapar.
100 " " " " Bidart.
100 " " " " Cezeaux.
100 " " " " Gandolfi.
100 " " " " Repetto.
100 " " " " Maupas.
100 " " " " Roux.
100 " " " " Carido.

### Hurrah!

Ya comienza la rica cosecha  
Del fruto que guarda precioso licor,  
Con cantos alegres principia su obra  
El vendimiador.

Una industria en ventajas fecunda  
A Vidiella el país deberá:  
Las vides que cubren su granja  
Una nueva riqueza traerán:  
De sus cepas saldrán los viñedos.  
Que harán rica la tierra oriental.  
Hurrah al primer viñatero!  
Cien veces y ciento ¡hurrah!

Ya los granos de oro y de ópalo  
Lanzados al amplio lagar,  
Arrojan el zumo precioso  
Que bodegas sin fin guardarán.

Coronadas las siencas de pámpanos,  
Presididos por Baco quizás,  
Lagarceros robustos y alegres,  
Cantando y pisando á compás,  
Exprimen el mosto que en octubre  
Los toneles saldrán trasformar.

Ya no más el carlón libaremos  
Ni el bordó nuestra sed calmaremos;  
Ni el campeche y cien drágas dañinas.  
Nuestro labio al beber mancharán.

Que Vidiella, el primer viñatero,  
Que cultiva la tierra oriental,  
Nos da puro el zumo preciado,  
Cultibebido el patriarca Abrilam.

Con mil claves diversas nos brinda,  
Para pobres y ricos habrá:  
De pasto tendrán los primores,  
Generoso los otros tendrán;  
Carraspeo los hombres de guerra,  
Y ante las gentes de paz;  
Y doncel las doncellas bonitas,  
Y las suegras, las suegras... agráz!  
Hurrah al primer viñatero!  
Cien veces y ciento, ¡hurrah!

Torres Silva.

Febrero, 1883.

**Matrícula de comerciantes**—El Superior Tribunal de Justicia del Paraguay ha dispuesto que se abra la matrícula de comerciantes.

Esa disposición se relaciona con las severísimas observaciones de la prensa paraguaya sobre las irregularidades intolerables con que allí se procede en los negocios.

**Colonización**—Leemos en el diario paraguayo *La Democracia*:

Por el vapor *Guarani* han llegado unos distinguidos caballeros alemanes que vienen con la idea de estudiar el país y las conveniencias que haya para colonizar una gran parte de nuestro territorio, así como para la adquisición en compra del Ferrocarril y de su prolongación hasta Villa Rica.

**Matrimonio**—D. José Díaz, de 31 años, se presentó al Juzgado de Paz de la 5.ª sección, solicitando contraer matrimonio civil con Elisa Souto, de 24 años.

Ambos son españoles.

**Aviso a los navegantes**—Telegrama del sub-agente del Lloyd al Agente del Lloyd—Montevideo.

Maldonado 27 de Febrero, 12 a. m.

Barca sumergida en medio del canal entre Lobos y la costa.—Navegación peligrosa.—Masteleros visibles.—No hay más informes.

**El asunto magno**—Dicesenos que el proyecto del Banco Nacional está duro de pelar y que por mas esfuerzos que hacen sus partidarios, no han logrado aun vencer las resistencias que le oponen en ciertos puntos, buena parte de ambas Cámaras, manifestadas en las reuniones secretas que han tenido lugar.

Dicesenos tambien que en la de hoy se destapará el tarro a medias, señalándose día para dar cuenta en sesión pública del Mensaje del Ejecutivo y los proyectos que lo acompañan.

En cuanto a estos, infórmanos quien puede saberlo bien, que los datos suministrados por *El Hilo Eléctrico* tienen su parte de verdad, pero que solo presentan lo lindo (excesivo) habiéndole quedado en el tintero lo demás.

Nuestra natural perspicacia nos lleva a descubrir, que después de ese lindo, todo lo demás debe ser superlativamente feo.

(Hasta aquí nuestro colega *El Siglo* de ayer).

Dijimos lo que sabíamos; si no publicamos mas que lo lindo, trátemos de averiguar ahora lo feo y si fuéramos felices en nuestras pesquisas, lo comunicaremos a nuestros lectores.

**En la Bolsa**—La deuda amortizable, que ayer quedó a 22%, no efectuó operación en la hora oficial. Despues de hora hubo dos ventas a 22%.

## MARÍTIMA

### Entradas de Ultramar

Día—27

Burdeos el 5 del corriente y escalas, vapor francés *Congo*, de 2,444 tons, cap. Grou y 130 trip., a A. de la Noé con 56 pasajeros y carga general.

Valparaíso el 14 y escalas, vapor inglés *Patagonia*, de 1,798 tons, cap. J. Barr y 72 trip., a Yarrow Hetty ca. con 6 pasajeros y la carga siguiente: a Cibils lins. 1 caja conservas, a B. Lombardini 5 fds pellones, 1 caja miel, a Brinckmann y ca. 1 bulto pellones, a F. Ibarra 1 caja libros, a J. Penser 1 caja libros, a E. Tornquist y ca. 1 caja trigo, a M. Petit Serre y ca. 2 fds pellones, a la orden 35 bultos odres.

Cádiz el 27 de Diciembre, barca italiana *La Plata*, de 431 toneladas, capitán E. Moglia y 12 tripulantes, a la orden con 336 lastres sal.

### Entradas de los ríos y de cabotaje

Día 27

Fray Bentos, lugre inglés *Florida*, de 215 toneladas, capitán D. Addison y 7 tripulantes, a A. Hoffmann con frutos del país.

Fray Bentos el 25, vapor nacional *Liebig*, de 83 toneladas, patron J. Pintos y 16 tripulantes, a P. B. Rodriguez con 38 bolsas lana, 5 fds garras, 513 idem trigo, 45 kilos quesos.

Mercedes el 12 goleta nacional *Justa 1<sup>a</sup>*, de 35 toneladas, patron A. Zapater y 5 tripulantes, a Mora hnos. con 119 bolsas lana, 800 hectólitros carbon, 6 esterios leña.

Rosario Oriental el 25, pailebot nacional *San Ramón*, de 19 toneladas, patron J. Lopez y 3 tripulantes, a J. Passano con 16249 kilos lana, 16 cueros vacunos, 146 hectólitros trigo.

Santa Lucia el 26, balandra nacional *Favorita* de 10 toneladas, patron A. Beincasim y 2 tripulantes, a Carbono y Ca. con 200 fanegas trigo.

Paysandú el 21, pailebot nacional *Hebreo*, de 42 ton. pat. M. Falco y 5 trip., a J. Passano con 650 hectólitros carbon, 5 esterios leña.

Maldonado el 24, (de arribada y con destino a

B. A.) pailebot nacional *J. A. P.* de 27 ton. pat. J. Camacho y 4 trip., a Carbono y Ca., carga en tránsito.

Fray Bentos el 20, goleta nacional *Comercio de Fray Bentos*, de 29 ton. pat. B. Mora y 5 trip., a Mora hnos. con 1000 hectólitros carbon, 9 esterios leña.

Corrientes el 9, goleta nacional *La Oriental*, de 48 toneladas, patron J. Fernandez y 6 tripulantes, a Mora hnos. con 483 durmientes de quebracho.

Buenos Aires el 26, vapor inglés *Lassell*, de 1276 toneladas, capitán R. Graham y 35 tripulantes, a C. R. Horne y Ca. con cargamento en tránsito.

### Llevan balilla

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy el vapor inglés *Cosmos*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m.

Para Río Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool saldrá hoy el vapor inglés *Patagonia*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 8 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Para Amberes y Liverpool saldrá hoy el vapor inglés *Lassell*.

Para Buenos Aires, San Nicolás, Rosario de Santa Fe, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerro, Humaitá, Pilar, Formosa y Asunción saldrá el 1.<sup>a</sup> de Marzo. el vapor argentino *Río Uruguay*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 4 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Punta Arenas, Tulehuano, Valparaíso Callao saldrá hoy el vapor español *Turia*. La correspondencia en el Correo hasta las 12 h. y en la sucursal marítima, hasta la 1 p. m.

Para Gibraltar, Cádiz, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, saldrá el 1.<sup>a</sup> de Marzo el vapor italiano *Umberto I*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre, saldrá el 1.<sup>a</sup> de Marzo el vapor argentino *Montevideo*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

## AVISOS Y ANUNCIOS

### Ricardo Risso

#### IMPORTANTE REMATE

#### JUDICIAL

De la casa calle de Maciel núm. 125, perteneciente a la testamenteria de don Eugenio Fernandez. Venta a la mayor oferta. Sin tasación.

EL SÁBADO 3 de Marzo a las 4 en punto de la tarde procederá a vender en remate público y a la mayor oferta, la propiedad arriba mencionada, pertenece ente a la testamenteria de don Eugenio Fernandez y a su licitud de los herederos y con autorización del señor Juez L. de lo Civil, Dr. D. Ernesto Frias, cuya proiedad consta de 6 metros 13 cts. de frente por 21 m. 70 cts. de fondo, compuesta de 7 piezas. 2 patios algibe, letrina con caño maestro, Contribución Directa paga, un hermoso emparrado en el primer patio y demás comodidades.

Recomendamos la asistencia a los interesados, pues dicha propiedad se venderá a la más alta oferta.

El mejor postor oblará en el acto de aceptarse la oferta el 10% según el artículo 919 del Código de P. Civil.

Para más datos verse con el rematador calle Cárdenas núm. 31.

#### Por el mismo

#### IMPORTANTE REMATE

#### JUDICIAL

Venta a la mayor oferta. De 3500 metros de terreno. En la calle Durazno entre Vázquez y Tacuarembó.

EL DOMINGO 4 de Marzo a las 3 en punto de la tarde procederá a vender en remate público y a la mayor oferta y a solicitud de los herederos de la testamenteria de don Eugenio Fernandez y con autorización del Sr. Juez L. de lo Civil don Ernesto Frias, una fracción de terreno compuesta de 3200 metros dividida en la forma siguiente:

Solar A—17 m. 50—de frente por 30 m. 875 de fondo.

Solar B—17 m. 50—de frente por 30 m. 875 de fondo.

Solar C—25 m. 25—de frente por 35 m. 875 de fondo.

Solar D—17 m. 50—de frente por 25 m. 47 50 de fondo.

Solar E—17 m. 50—de frente por 25 m. 47 50 de fondo.

Dichos terrenos tienen el Tramvía Oriental que pasa por su mismo frente, en el cual podrán ir los interesados.

Los solares se venderán por separados, ó en un solo lote, al gusto de los interesados.

Para más datos en los croquis que se repartirán 3 días antes del remate ó en el Juzgado.

El mejor postor oblará el 10% según el art. 919 del Código de Procedimientos Civil.

Para más datos ver los títulos en el Juzgado Departamental.

EL MARTES 6 de Marzo a las 4 en punto procederá a vender en remate público y a la mayor oferta la fracción arriba mencionada, perteneciente a la testamenteria de doña María Cristina de Orrego y de mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Teófilo Diaz.

EL JUEVES 8 de Marzo a las 4 en punto procederá a vender en remate público y a la mayor oferta la fracción arriba mencionada, perteneciente a la testamenteria de doña María Cristina de Orrego y de mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Teófilo Diaz.

EL VIERNES 9 de Marzo a las 4 en punto procederá a vender en remate público y a la mayor oferta la fracción arriba mencionada, perteneciente a la testamenteria de doña María Cristina de Orrego y de mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Teófilo Diaz.

EL SÁBADO 10 de Marzo a las 4 en punto procederá a vender en remate público y a la mayor oferta la fracción arriba mencionada, perteneciente a la testamenteria de doña María Cristina de Orrego y de mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Teófilo Diaz.

EL DOMINGO 11 de Marzo a las 4 en punto procederá a vender en remate público y a la mayor oferta la fracción arriba mencionada, perteneciente a la testamenteria de doña María Cristina de Orrego y de mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Teófilo Diaz.

EL LUNES 12 de Marzo a las 4 en punto procederá a vender en remate público y a la mayor oferta la fracción arriba mencionada, perteneciente a la testamenteria de doña María Cristina de Orrego y de mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Teófilo Diaz.

EL MARTES 13 de Marzo a las 4 en punto procederá a vender en remate público y a la mayor oferta la fracción arriba mencionada, perteneciente a la testamenteria de doña María Cristina de Orrego y de mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Teófilo Diaz.

EL JUEVES 15 de Marzo a las 4 en punto procederá a vender en remate público y a la mayor oferta la fracción arriba mencionada, perteneciente a la testamenteria de doña María Cristina de Orrego y de mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Teófilo Diaz.

EL VIERNES 16 de Marzo a las 4 en punto procederá a vender en remate público y a la mayor oferta la fracción arriba mencionada, perteneciente a la testamenteria de doña María Cristina de Orrego y de mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Teófilo Diaz.

EL SÁBADO 17 de Marzo a las 4 en punto procederá a vender en remate público y a la mayor oferta la fracción arriba mencionada, perteneciente a la testamenteria de doña María Cristina de Orrego y de mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Teófilo Diaz.

EL DOMINGO 18 de Marzo a las 4 en punto procederá a vender en remate público y a la mayor oferta la fracción arriba mencionada, perteneciente a la testamenteria de doña María Cristina de Orrego y de mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Teófilo Diaz.

EL LUNES 19 de Marzo a las 4 en punto procederá a vender en remate público y a la mayor oferta la fracción arriba mencionada, perteneciente a la testamenteria de doña María Cristina de Orrego y de mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Teófilo Diaz.

EL MARTES 20 de Marzo a las 4 en punto procederá a vender en remate público y a la mayor oferta la fracción arriba mencionada, perteneciente a la testamenteria de doña María Cristina de Orrego y de mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Teófilo Diaz.

EL JUEVES 22 de Marzo a las 4 en punto procederá a vender en remate público y a la mayor oferta la fracción arriba mencionada, perteneciente a la testamenteria de doña María Cristina de Orrego y de mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Teófilo Diaz.

EL VIERNES 23 de Marzo a las 4 en punto procederá a vender en remate público y a la mayor oferta la fracción arriba mencionada, perteneciente a la testamenteria de doña María Cristina de Orrego y de mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Teófilo Diaz.

EL SÁBADO 24 de Marzo a las 4 en punto procederá a vender en remate público y a la mayor oferta la fracción arriba mencionada, perteneciente a la testamenteria de doña María Cristina de Orrego y de mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Teófilo Diaz.

EL DOMINGO 25 de Marzo a las 4 en punto procederá a vender en remate público y a la mayor oferta la fracción arriba mencionada, perteneciente a la testamenteria de doña María Cristina de Orrego y de mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Teófilo Diaz.

EL LUNES 26 de Marzo a las 4 en punto procederá a vender en remate público y a la mayor oferta la fracción arriba mencionada, perteneciente a la testamenteria de doña María Cristina de Orrego y de mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Teófilo Diaz.

EL MARTES 27 de Marzo a las 4 en punto procederá a vender en remate público y a la mayor oferta la fracción arriba mencionada, perteneciente a la testamenteria de doña María Cristina de Orrego y de mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Teófilo Diaz.

EL JUEVES 29 de Marzo a las 4 en punto procederá a vender en remate público y a la mayor oferta la fracción arriba mencionada, perteneciente a la testamenteria de doña María Cristina de Orrego y de mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Teófilo Diaz.

EL VIERNES 30 de Marzo a las 4 en punto procederá a vender en remate público y a la mayor oferta la fracción arriba mencionada, perteneciente a la testamenteria de doña María Cristina de Orrego y de mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Teófilo Diaz.

EL SÁBADO 31 de Marzo a las 4 en punto procederá a vender en remate público y a la mayor oferta la fracción arriba mencionada, perteneciente a la testamenteria de doña María Cristina de Orrego y de mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Teófilo Diaz.

EL DOMINGO 1 de Abril a las 4 en punto procederá a vender en remate público y a la mayor oferta la fracción arriba mencionada, perteneciente a la testamenteria de doña María Cristina de Orrego y de mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Teófilo Diaz.

EL LUNES 2 de Abril a las 4 en punto procederá a vender en remate público y a la mayor oferta la fracción arriba mencionada, perteneciente a la testamenteria de doña María Cristina de Orrego y de mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Teófilo Diaz.

EL MARTES 3 de Abril a las 4 en punto procederá a vender en remate público y a la mayor oferta la fracción arriba mencionada, perteneciente a la testamenteria de doña María Cristina de Orrego y de mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Teófilo Diaz.

EL JUEVES 5 de Abril a las 4 en punto procederá a vender en remate público y a la mayor oferta la fracción arriba mencionada, perteneciente a la testamenteria de doña María Cristina de Orrego y de mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Teófilo Diaz.

EL VIERNES 6 de Abril a las 4 en punto procederá a vender en remate público y a la mayor oferta la fracción arriba mencionada, perteneciente a la testamenteria de doña María Cristina de Orrego y de mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Teófilo Diaz.

EL SÁBADO 7 de Abril a las 4 en punto procederá a vender en remate público y a la mayor oferta la fracción arriba mencionada, perteneciente a la testamenteria de doña María Cristina de Orrego y de mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Teófilo Diaz.

EL DOMINGO 8 de Abril a las 4 en punto procederá a vender en remate público y a la mayor oferta la fracción arriba mencionada, perteneciente

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Birr, saldrá el MIÉRCOLES 28 DE FEBRERO.  
Para Río Janoiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ARICA

capitan T. Harris, saldrá el JUEVES 1.º DE MARZO — Para  
Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan E. Friend, saldrá el MIÉRCOLES 7 DE MARZO.  
Para Río Janoiro, Bahia, Pernambuco,  
Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan A. Hamilton, saldrá el MARTES 13 DE MARZO para  
Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y demás puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un día antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, adelantándose de este modo dos días en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1., 2. y 3.ª clase.

Precios reducidos.

Yarrow Hett y C. Agentes,  
nº 3-perm. Montevideo, Solis 55—Buenos Aires, Piedad 98.

Paquetes Correos Franceses  
MENSAGERIAS MARITIMAS  
EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Marzo á las 4 de la tarde, tocando en  
RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA y BURDEOS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 23 de Febrero á las 4 de la tarde, tocando en  
RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.  
Por más informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 193 (ALTOS).

nº 4-perm. Agente, A. de la Noé.  
O al Corredor Ch. Sagory, Zabala 151

VAPORES-CORREOS

DEL

MARQUÉS DE CAMPO

Nueva Línea regular Española  
SERVICIO MENSUAL PARA

Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Burdeos.

El magnífico vapor español

VIÑUELAS

De 3,108 toneladas—Capitan AGUIRRE

Saldrá el de Marzo con destino á CANARIAS, CADIZ, LISBOA, VIGO, CORUÑA, SANTANDER, BURDEOS, HAVRE y LIVERPOOL, sin tocar en el Brasil.

El magnífico vapor español

TURIA

De 3,000 toneladas—Capitan DALLIOT

Saldrá el 28 de Febrero para PUNTA ARENA, VALPARAISO y CALLAO.

Admite carga y pasajeros para los mencionados puertos, pudiendo ofrecer á los pasajeros de 1., 2. y 3.ª clase, las mejores comodidades y un esmerado trato.

AGENTES: — Farini y Gonzalez,  
25 de Agosto, 161 y 163.

COMEDO MARÍTIMO—13. Maumus,

Misiones 74

SARANDÍ, 196

ALAMBRE PARA CERCO

PATENTE Y DE ACERO  
DE LA FABRICA DE JOHNSON

EL ÚNICO LEGÍTIMO BITTER ANGOSTURA  
CERVEZA NEGRA, MARCA «CHANCHO»

ÚNICOS AGENTES Y REPRESENTANTES

EN LA REPÚBLICA ORIENTAL  
DRABBLE HERMANOS & C. n° 5-perm.

ELEGANTE AL COMERCIO

COMPANÍA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

Calle SOLIS, número 53 (altos)

NORTH BRITISH and MERCANTILE

INSURANCE COMPANY

LONDRES Y EDIMBURGO

Fundada en 1809

Incorporada por Cédula Real

Reservas de la Compañía el 31 de Diciembre de 1881:

Capital suscrito—Pagado . . . . .	\$ 2.500.000
No llamado . . . . .	\$ 7.500.000
	\$ 10.000.000

Fondo de incendio—Reserva . . . . .	\$ 1.222.885
Reserva de las primas . . . . .	\$ 1.597.753
Fondo de Vida . . . . .	\$ 271.833
Fondo de Provecho y Pérdida . . . . .	\$ 6.022.475

Fondo acumulado del Departamento de Vida . . . . .	\$ 15.562.930
Fondo acumulado del Departamento de Pensiones Vitalicias . . . . .	\$ 1.977.575
	\$ 17.539.525

Ingresos del Departamento Incendio—Prémios e intereses . . . . .	\$ 5.122.300
Ingresos de los Departamentos de Vida y de Pensiones Vitalicias—Prémios e intereses . . . . .	\$ 2.391.125
Prémios en 10 años hasta 1889 . . . . .	\$ 43.680.308
Pérdidas pagadas . . . . .	\$ 25.375.850

COMPANÍA DE SEGUROS

MARITIMOS Y FLUVIALES

Calle SOLIS 53 (altos)

British and foreign

LIVERPOOL Y LONDON

LA ÚNICA COMPAÑÍA INGLESA

Representada en Montevideo para explotación de riesgos

Capital: 1.000.000 lib. esterlinas

Los agentes están plenamente autorizados por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á los Compañías en Inglaterra.

Congreve y Goddard, Agentes

nº 2-perm.

EL COMETA DE 1882

FÁBRICA DE CIGARRILLOS

W E C R P H U S U U U U U U

Calle Colonia 128—Montevideo

nº 11-perm.

CAMPOS

En venta y arrendamiento.—Véase á don J. E. Horne en la Bolsa de 1 a 2½ p.m.

nº 12-perm.

ALLAN LINE

COMPANÍA INGLESA DE NAVEGACIÓN A VAPOR

SERVICIO REGULAR ENTRE

El Rio de la Plata, Havre, Amberes y Glasgow

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Buenos Ayrean	Moravian	Scandinavian
Parisian	Sarmatian	Lucerne
Canadian	Peruvian	Austrian
Nestorian	Acadian	Prussian
Polynesian	Nova Scotian	Corean
Sardinian	Waldensian	Caspian
Circasian	Hibernian	Phoenixian
Manitoban	Grecian	Hanoverian

EL VAPOR

GRECIAN

Capitan —Legalláis

3.000 toneladas de registro. Saldrá el 4 DE MARZO.

Para el Havre

Por fletes y otros informes ocurrirán á C. Sagory, Zabala 75.

En Buenos Aires, Wm. Samson y Ca.: Reconquista 212. n° 8 perm.

ARMERIA ORIENTAL

DE  
VERNINCK Y DESTEVES

CASA PRINCIPAL

Calle Ituzaingó numero 129



Calle 18 de Julio numero 55  
SUCURSAL

CASA INTRODUCTORA

Armas, cartuchos, cuchillería, quincallería, artículos para médicos y dentistas, etc., etc.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

La casa se encarga de hacer venir de Europa los artículos que se soliciten por modesta comisión.

Gran surtido de cuchillas y chairas garantizadas para saladeros.

MONTEVIDEO

nº 10-h. 31 Mzo.

COMPANÍA TELEGRÁFICA ORIENTAL

28—RINCON—28

ESTADO DE LA LÍNEA

Oriental . . . . . espedita  
Brasileira . . . . . espedita

Montevideo, Febrero 27 de 1883.

nº 1-perm. E. Rizzetti, Administrador.

Imp. de EL S.G.L., calle 27 de Mayo n.º 33